

Incremento de los índices de corrupción en el Estado venezolano por el uso de técnicas populistas como herramientas de gobierno*

Mariana Muñoz²

Resumen

El presente artículo tiene como finalidad analizar el posible incremento de los niveles de corrupción en la República Bolivariana de Venezuela, por el uso de técnicas populistas como herramientas de gobierno entre los años 2007 y 2013. La investigación es de tipo documental e involucró la revisión de la información bibliográfica existente, bajo el enfoque analítico. Como resultados y conclusiones, se puede afirmar que el empleo de técnicas populistas durante el período gubernamental antes señalado, agravó la improvisación y la discontinuidad administrativa. En base a las estadísticas utilizadas, la República Bolivariana de Venezuela se ha convertido en uno de los países más corruptos de América Latina

Palabras clave: Populismo, sistema democrático, gobierno.

Increase on corruption rates in the Venezuelan state by the use of populist techniques as tools of government.

Abstract

The purpose of this article is to analyse the possible increase in levels of corruption in the Bolivarian Republic of Venezuela, due to the use of populist techniques as government's mechanism between years 2007 and 2013. This research is a documental one, and involved a revision of an existing bibliographic information,

* Admitido: 09/03/2018 Aceptado: 09/04/2018

** Político. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo Venezuela. Correo Electrónico: ceschini1996@gmail.com

under the analytical approach. As results and conclusions, it's considered that the use of populist techniques during the period of time mentioned before, produce an aggravation on improvisation and administrative discontinuity. Based on the statistics used, the Bolivarian Republic of Venezuela has become one of the most corrupt countries in Latin America

Keywords: populism, democratic system, government

Introducción

La importancia de ahondar en el fenómeno populista en el presente artículo, se debe a que el mismo es objeto de poco desarrollo por parte de los actuales estudios de las ciencias políticas, que en opinión de Casullo (2014), pareciera entonces concentrarse en áreas relacionadas con la institucionalidad política, como patrones electorales, política legislativa y relaciones entre poderes.

En este sentido, en el ejercicio de la política, se busca mantener la estabilidad institucional. Sin embargo, hay que reconocer que el populismo, por su parte, es un fenómeno que siempre parece ser una amenaza latente y que a su vez, no debe ser confundido como una ideología política (Casullo, 2014), en vista que puede ser utilizado como una herramienta gubernamental que sirve para gobiernos cuya filosofía política es de izquierda o de derecha.

Con la llegada de Hugo Chávez a la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela en el año 1998, el Estado venezolano presentó una numerosa serie de cambios, que comenzaron al momento de instaurar una reforma al ordenamiento jurídico base, con la publicación en Gaceta Oficial de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Es por lo tanto que se tiene como punto focal estudiar- bajo un método analítico- la posible vulneración del sistema democrático venezolano, por la utilización del fenómeno populista como instrumento gubernamental, en el último período presidencial de Hugo Chávez, bajo la ideología del “socialismo del siglo XXI”.

1. La profunda crisis socio-político de la década de los noventa en Venezuela como causa de la llegada de un *outsider* al poder.

Los graves problemas económicos en Venezuela surgieron en la década de los ochenta, dónde la moneda nacional fue abruptamente

devaluada¹ y se estableció un conjunto de medidas económicas neoliberales² que consistían en privatizaciones de empresas del Estado, liberación de precios e incrementación de las tarifas de los servicios públicos y de la gasolina. De forma inmediata, fueron rechazadas por los ciudadanos, generando estallidos sociales³.

Durante los años noventa, los inconvenientes económicos se agudizaron y trajeron consigo descontentos de la población venezolana, la cual parecía cansarse del antiguo sistema político en el momento, cosa que se demostró en dos golpes de Estado en 1992, una destitución presidencial y una crisis bancaria⁴. Hidalgo (2008:5) explica que:

[...] obedece a la crisis de legitimidad, representación y rendimiento del modelo de Punto Fijo, vigente durante cuatro décadas (1958-1998) [...] que con el transcurso del tiempo [...] devino en excluyente para la gran mayoría de la población. Aunque a finales de los años ochenta y comienzos de los noventa, se adoptan reformas económicas y políticas que introducen cambios significativos en múltiples órdenes, éstas fueron insuficientes para revertir el declive político y el deterioro socioeconómico. Más bien, en algunos ámbitos se agravaron los problemas debido a que la década de los noventa estuvo dominada por fuertes tensiones y conflictos sociopolíticos que afectaron gravemente a la gobernabilidad del régimen y las condiciones de vida de los venezolanos.

En este orden de ideas, Rivas (2012) expone que la crisis política en Venezuela se traduce en una crisis de legitimidad y señala a sus responsables a los gestores de la democracia. Esto generó el declive de la “época dorada” de los partidos políticos que fueron protagonistas durante el siglo pasado, como Acción Democrática y el Comité de Organización Política Electoral Independiente, en los sucesivos COPEI. La pérdida del protagonismo político de éstos partidos se sintió en las elecciones

¹ En el “Viernes negro”. Véase en <https://www.venelogia.com/archivos/4308/>

² “El Paquetazo” del expresidente Carlos Andrés Pérez. Véase en <http://impactocna.com/el-paquetazo-de-carlos-andres-perez-le-cambio-el-rumbo-a-venezuela/>

³ “El Caracazo” véase en <http://globovision.com/article/se-cumplen-29-anos-de-el-caracazo-dia-que-queda-grabado-en-la-historia-de-venezuela>

⁴ Crisis Bancaria en Venezuela. Véase en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7670000/7670117.stm

presidenciales de 1993⁵ y fue reafirmado posteriormente en las de 1998, cuando el ex comandante Hugo Chávez – que a palabras de Hidalgo (2008:6)- conllevó que “un *outsider* [...] supiera aglutinar en torno a su candidatura muchos de los descontentos”

Muñoz (2016) menciona que el desenvolvimiento de la campaña de Hugo Chávez le permite ganar las elecciones presidenciales con el 56,20% de los votos⁶ y recibió la banda presidencial el 2 de febrero de 1999, bajo las promesas de un orden más democrático, capaz de generar mayor paz y estabilidad política, donde claramente en su movimiento rechaza a los desgastados partidos políticos tradicionales. Fundó entonces:

[...] altas expectativas generalizadas que existían sobre la posibilidad de que el nuevo Presidente pudiese establecer un orden más democrático, capaz de generar mayor bienestar e igualdad sociopolítica [...] Sin duda el liderazgo, la legitimidad y popularidad de aquél, en particular entre los sectores populares, han sido fundamentales para impulsar los cambios desde entonces (Hidalgo, 2008:6)

En armonía con lo establecido, al surgir un liderazgo carismático representado por Hugo Chávez, se considera que se creó entre él y los ciudadanos venezolanos un lazo consanguíneo, por ser ajeno a la antigua estructura bipartidista que estuvo consolidada en el país por más de cuarenta años. Se consideró que él, con sus ideales de izquierda, era quien podía satisfacer las necesidades del pueblo, ya que muchos de ellos fueron marginados. Al entonces tomar posesión del poder, los ciudadanos le depositan su confianza y creen que será un tipo de “mesías” que pudiera solventar la crisis económica, social y política en base a sus propuestas de gobierno y la promesa de un nuevo ordenamiento jurídico que garantizaría una igualdad entre la población.

2. Consolidación de un gobierno populista en Venezuela, bajo los ideales del “socialismo bolivariano del siglo XXI”

Para saber si un gobierno es populista, se necesita resaltar conjunto de síntomas que al estar presentes, permiten clasificarlo de tal forma. En concordancia con Muñoz (2016), se tomó en cuenta la reforma a la constitución que permita la conversión de un Estado paternalista y la división

⁵ Con el “Chiripero” que formó Rafael Caldera. Véase en: <http://elestimulo.com/climax/caldera-el-saturno-de-copei/>

⁶ Cifras dadas por el Consejo Nacional Electoral

de la sociedad. También, como cada régimen populista se distingue por características propias, en el gobierno de Hugo Chávez, se destacó como ideología el socialismo del siglo XXI, permitiendo así el culto a su imagen por las distintas políticas públicas que realizó. Todos estos aspectos serán desarrollados a lo largo del texto.

2.1. Socialismo Bolivariano del siglo XXI como fundamento ideológico del último gobierno de Hugo Chávez (2007-2013)

Esta mutación de socialismo fue un concepto introducido por primera vez por Steffan (1996), citado por Muñoz (2016), quien propone un modelo económico que no está basado en el precio cosas de mercado, debido a que se ve al capitalismo como una causa de asimetría social, que busca el enriquecimiento a través de la explotación de los recursos naturales. Hugo Chávez, al seguir estos ideales, lo hace bajo los pensamientos de Simón Bolívar, cuya semejanza es la independencia del “Imperio”⁷

Para Hidalgo (2008) el Socialismo del Siglo XXI consiste defender una democracia “protagónica y revolucionaria” en la que estados y municipios, pierden poder y recursos frente a las comunidades. Sostiene el autor que el modelo es bastante confuso, y se apuesta por un desarrollo territorial desconcentrado, cediendo más cuotas de poder y recursos a las comunidades. En principio, se busca que las comunidades se corresponsabilicen en la gestión de las políticas públicas con el fin de enfrentar los graves problemas que les aquejan.

Es decir, bajo los ideales del socialismo del siglo XXI, se busca un acercamiento directo entre el Gobierno Nacional y el local, pero desplazando al municipio como organización política, para permitir que las comunidades se autogobiernen bajo la constitución de un Estado comunal. Esto se estipula así en la vigente Ley Orgánica de las Comunas (2010), en lo sucesivo LOC, que establece que un Estado comunal es una forma de organización político-social, en el cual el poder es ejercido directamente por el pueblo, a través de un autogobierno comunal (LOC, 2010: 4 N° 10). En ese mismo cuerpo normativo, se define al socialismo como un

⁷ Adjetivo utilizado por Hugo Chávez para referirse a los Estados Unidos de América. Véase en <https://www.conelmazodando.com.ve/chavez-no-le-vamos-a-permitir-al-imperio-que-debilite-a-la-revolucion>

“modo de relaciones sociales [...] centrado en la convivencia solidaria y la satisfacción de necesidades materiales e intangibles de toda la sociedad, que tiene [...] l trabajo como productor de bienes, para lograr la suprema felicidad social [...]” (LOC, 2010: 4 No. 14).

Se entiende entonces que los ciudadanos, de forma colectiva, buscarán autosatisfacer sus necesidades con el fin de conseguir un bien común, bajo el “cuido” del Gobierno Nacional, específicamente, del Poder Ejecutivo. Un punto importante aquí es el desplazamiento de los estados federales y municipios como forma de organización política: aquí, pareciera entonces afianzarse la centralización del poder en el Ejecutivo, más concreto, en la Presidencia y los ministerios.

2.2. Reforma de la Constitución Nacional de 1961: la herramienta que permitió asentar bases populistas en Venezuela.

En base a la mencionada crisis económico-social, durante su campaña presidencial, Hugo Chávez prometió la instauración de un nuevo ordenamiento jurídico en donde se pudiera sentar las bases de un nuevo país, acercándose a las comunidades a través de la llamada “democracia protagónica y participativa” de la propia sociedad civil (Brewer, 1999). Este autor continúa con la idea estableciendo que:

El Proyecto de Constitución no asegura ni sienta las bases para asegurar dicha transformación del sistema político y, al contrario, consolida tanto el centralismo estatal imperante, dando marcha atrás [...] lo cual asegura el monopolio de la representatividad por los partidos políticos y sus agentes; y la tendencia a la ilegitimidad democrática al mantener la mayoría relativa para la elección de las autoridades ejecutivas (Brewer, 1999: 7)

Es decir, que con la vigente Constitución de 1999, la ciudadanía no pasa a ser protagonista, en vista que parece haber una centralización del poder, otorgándole un papel estelar al Poder Ejecutivo. Permite más bien que haya tildes paternalistas, que las bases para la instauración de un régimen populista en Venezuela.

[...] Se agrega un acentuado esquema militarista cuya combinación puede conducir fácilmente al autoritarismo. En efecto, en el Proyecto quedó eliminada toda idea de sujeción o subordinación de la autoridad militar a la autoridad civil, consagrándose, al contrario, una gran autonomía de la autoridad militar y de la Fuerza Armada Nacional,

unificadas las cuatro fuerzas, con la posibilidad de intervenir en funciones civiles (Brewer, 1999: 7)

En efecto, en el modelo presidencial escogido dentro de la Carta Magna, se extiende el período presidencial a seis años y se permite la reelección inmediata e indefinida⁸ del Presidente, en base al artículo 230 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en lo sucesivo CRBV. Esto vulneraría el principio democrático fundamental de la alternabilidad del poder. Además, se unifican las dos cámaras del parlamento, institucionalizándose el Poder Legislativo en una sola y en donde se le atribuye al Presidente la facultad de poder disolverla, acorde al artículo 236 n°21 del texto constitucional.

Por otro lado, un número importante de militares activos y retirados ocupan cargos altos y medios en gobierno –cargos que históricamente eran ocupados por civiles- y efectivos de los distintos componentes han asumido roles protagónicos en la planificación, coordinación y ejecución de programas sociales (Gianforchetta, 2011: 14). Esto se debe a que la CRBV, en su artículo 236, numeral 6, se le faculta al presidente dirigir la Fuerza Armada Nacional en su carácter de Comandante en Jefe. Al establecer esta facultad, deja abierta la posibilidad del establecimiento de un militarismo que pudiera afectar las instituciones propias de la democracia, en vista que la disciplina a la cual se acostumbra en un establecimiento militar, en un contexto político, es muy probable que se consolide en un régimen autoritario.

Para Brewer (1999) se colocan en manos del Estado excesivas cargas de imposible ejecución. Es decir, que los servicios de educación salud y seguridad social, aparecen regulados con un marcado acento estatista, situación que al positivizar tales obligaciones dentro de la norma constitucional, el Estado inmediatamente se responsabiliza y a su vez obliga al cumplimiento de garantizar tales derechos. Es por lo tanto, que se considera entonces que el proyecto de reforma constitucional impulsado por Hugo Chávez al llegar al poder, permite el asentamiento de un régimen populista, contaminado de aspectos militaristas.

⁸ Enmienda constitucional del año 2009. Consultar en <http://www.derechos.org/ve/pw/wp-content/uploads/01.-Enmienda-N%C2%B01-de-la-Constituci%C3%B3n-de-la-Rep%C3%BAblica-Bolivariana-de-Venezuela.-Febrero-2009.pdf>

2.3. Los discursos del “comandante”⁹ como herramienta que dividió la sociedad venezolana en dos: los chavistas y la oposición.

Para Charaudeau (2009), al tratarse del discurso político, su impacto está en lo que los ciudadanos esperan, es decir, un efecto de espejo entre las necesidades que poseen y aquellas que se reflejan en el discurso del líder, con la esperanza de poder ser zaceadas. Esto se debe a que el ciudadano común es sensible a los valores, al carisma de las personalidades políticas y a la emoción situacional.

En el gobierno del expresidente Chávez, se encontraba por un lado “el pueblo”¹⁰ y aquellos “escuálidos” u opositores que no eran afines al gobierno. Así, Muñoz (2016) considera que en Venezuela existe ese proceso de categorización, contraste y asignación de características negativas e incluso deshumanizantes a los adversarios políticos del oficialismo, cosa que fue iniciado por el mandatario. Un ejemplo de ello, lo constituyó durante la conmemoración de los 193 años del Congreso de Angostura, en la cual el “comandante” expresó lo siguiente: “la burguesía dice ‘todos somos venezolanos’, eso es cierto, pero no dice ‘todos somos iguales’, o ‘debemos ser iguales’. Precisamente porque, la doctrina burguesa es la doctrina de la desigualdad [...] es la praxis de la exclusión [...]”¹¹. Con esto, realizó una separación entre los ricos –burgueses- y los pobres –el pueblo-, viéndose al primero como el *target* u objetivo para sus discursos que lograron dividir a la sociedad.

En este sentido, Márquez & Fereira (2015:49) realizaron un estudio, en donde se logró determinar que el discurso de Hugo Chávez tenía elementos persuasivos y violentos, que se lograron transformar en ideologías, generando un clima de legitimación de la violencia.

Chávez utilizó su discurso para captar un gran número de seguidores. De alguna u otra manera [...] canalizó el descontento de una población que se sentía defraudada de la gestión de los gobiernos anteriores a él. Dicho descontento se había enlazado a la constante condena que Chávez realizaba en sus locuciones contra los partidos tradicionales,

⁹ Es una forma muy utilizada para referirse al expresidente de la República, Hugo Chávez, por parte de sus seguidores.

¹⁰ Hugo Chávez, al hablar de “pueblo” el 2012, lo hacía como aquel grupo de personas que seguían al socialismo bolivariano. Véase en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/chavez-juramentara-su-comando-campana-acto-un-canto-por-vida/>

¹¹ Discurso del expresidente Chávez en la conmemoración de los 193 años del congreso de angostura. Véase en: <https://www.aporrea.org/actualidad/n199007.html>

los “ricos”, los “escuálidos” y los “burgueses” (Márquez y Ferreira, 2015: 49)

Agrega Hidalgo (2008), que los chavistas¹² eran aquellos que impulsaron una visión dicotómica de la realidad social: pueblo-oligarquía, nación-imperio y ricos-pobres. Se considera que esta visión tan limitada de la realidad, parece haber sido atractiva a los sectores populares o de bajo recursos, siguiendo el pensamiento de maquiavélico de “divide y vencerás”.

Para el estudio, se tomó en cuenta que una de las principales características de los regímenes populistas es la siembra de la división social en el discurso, entre aquellos aliados al régimen y aquellos inconformes. Es decir, al propagar el resentimiento de “ellos” contra “los otros”, se tiene la intención de aumentar los índices de popularidad. Y así, pareciera que gobernar con antivalores, como el rencor de unos hacia los otros, facilita el manejo de la sociedad civil, haciéndoles creer entonces que existe un enemigo latente que hay que combatir. Por lo establecido, los discursos de Hugo Chávez no fue una excepción al caso, en vista a que queda evidenciado como él, logró asentar las bases para la división de la sociedad: entre los que lo seguían para tener patria¹³, y los escuálidos burgueses que no.

2.4. El culto a la personalidad del líder populista.

En el año 2011, a Hugo Chávez se le detectó células cancerígenas. Luego de someterse a tratamientos médicos que pudieran prolongar su vida, el expresidente, durante el cumplimiento de su mandato, fallece un 05 de marzo del año 2013. Acorde a la CRBV, en su artículo 233, el Consejo Nacional Electoral debía convocar elecciones los siguientes 30 días. Entre los postulados, fue escogido Nicolás Maduro por el Gran Polo Patriótico¹⁴. Tal elección era de esperarse, en vista que en cadena

¹² Los “Chavistas” son aquellos seguidos del pensamiento de Hugo Chávez. Consulte en: <http://www.psuv.org.ve/temas/noticias/articulo-opinionque-es-chavismoignacio-ramonet/#.Wz8RodUzbIU>

¹³ Discurso de ratificación de su candidatura para el año 2012. Véase en: <https://www.youtube.com/watch?v=wVqrYQwq4sQ>

¹⁴ Coalición oficialista.

nacional¹⁵ el 9 de diciembre de 2012, antes de partir a Cuba a tratar su enfermedad, Hugo Chávez lo estableció como “sucesor” en el caso que ocurriera alguna circunstancia que lo inhabilitara de seguir su mandato, indicándole a sus seguidores que debían elegir a Maduro como presidente.

En este sentido, los oficialistas parecían no querer mostrarse débiles ante el fallecimiento de su líder, por lo que, acorde al periódico digital La Prensa (2013) los actos de campaña del candidato oficialista, Nicolás Maduro, solían comenzar con una grabación del himno venezolano cantada por el “comandante” y gritos de “Chávez vive” por parte de sus seguidores, muchos de los cuales visten camisetas estampadas con los ojos del fallecido presidente.

Para Muñoz (2016:69), establece la razón por la cual se tomó en cuenta la utilización de la imagen de Chávez como sustento de la campaña electoral de Nicolás Maduro:

[...] Ha servido hasta la actualidad como sostén en su gestión de gobierno, es decir, su imagen se ha convertido figura dominante. Bajo constantes llamados a “seguir con su legado”, el chavismo evocó a diario a su líder en los multitudinarios actos electorales, manteniendo viva su figura en los medios estatales, sobre todo en la televisión, y planteó las elecciones como una muestra de lealtad a su creador.

Lo anterior indica una perfecta coincidencia del luto que sintieron los casi 7.5 millones¹⁶ de personas que votaron por Hugo Chávez meses antes, con la utilización de su imagen la cual se mantuvo viva durante y después del desarrollo de la campaña electoral, siendo posteriormente sostén de la gestión de gobierno de su “sucesor”, bajo el “legado del comandante”. En efecto, la imagen de los ojos del difunto presidente Hugo Chávez comenzó a aparecer en Caracas a principios de 2014¹⁷ y se extendió por el resto del país, en vallas publicitarias, edificios y estadios.

El diario digital Reuters (2018), cita un discurso de una de las manifestaciones para la campaña electoral donde Maduro buscaba su reelección, en él, el Presidente estableció:

Nuestro comandante se nos fue, pero hay que seguir la lucha. No me dejen solo [...] Si hace 5 años era un candidato novato, ya no lo soy.

¹⁵ Véase en: https://www.youtube.com/watch?v=-fjw_diVH-A

¹⁶ Cifras dadas por el Consejo Nacional Electoral. Véase en: https://www.lainformacion.com/politica/partidos/politica/votacion/elecciones-venezuela-2012-los-resultados-dan-ganador-a-hugo-chavez_eigrhz10arg2apfrfqu1u4

¹⁷ Reportaje de “El País” en el 2014. Véase en https://elpais.com/elpais/2014/10/22/album/1413993522_485213.html#foto_gal_3

Ahora soy un presidente maduro, preparado, capacitado [...] para enfrentar la oligarquía, el imperialismo.

Pareciera entonces que Chávez se convirtió en el líder con más popularidad en la historia de Venezuela, hasta tal punto, que a pesar que Nicolás Maduro se haya tenido que enfrentar a dos largos períodos de protestas sociales, una en el 2014 y otra en el 2017, y sea a su vez indicativo de su baja popularidad, sigue utilizando la imagen de Hugo Rafael Chávez Frías para poder legitimarse en el poder.

3. Relación del populismo en Venezuela con los niveles de corrupción.

Normalmente, los indicadores de corrupción sirven para determinar el desempeño de la democracia, y específicamente estudian el desenvolvimiento los funcionarios del Estado en sus cargos y el correcto manejo dentro de las instituciones públicas. En este punto, lo que se busca es calificar el desempeño de los diferentes organismos y entes del Estado venezolano, como también a empleados públicos, por lo que, para tal evaluación, se tomó en cuenta las cifras dadas por el Latinobarómetro¹⁸ desde los años 2007 hasta el 2013, referenciadas por Muñoz (2016). Concretamente, entre ese período de seis años, el 37,33% de los encuestados creen que se está luchando contra la corrupción. Sin embargo, de cada 100 funcionarios públicos, se considera que 73 son corruptos. El 22% entrevistados han sido víctimas corrupción realizados por funcionarios públicos. El 67% cree que no es bueno para la democracia saltarse procedimientos administrativos y el 23% creen que sobornar a los funcionarios públicos es la única manera de conseguir sus objetivos.

En el mismo orden de ideas, en cuanto al Barómetro Mundial, cifras citadas por Muñoz (2016), durante el mismo período de tiempo, se calificó en promedio al Parlamento con un puntaje de 3.7, al Poder Judicial: 3.9; la Policía 4.1; los funcionarios Públicos 4.1 y las fuerzas Armadas

¹⁸ Es un estudio de opinión pública que aplica anualmente alrededor de 20.000 entrevistas en 18 países de América Latina representando a más de 600 millones de habitantes.

4.2. Se deja en claro que 0 es nada corrupto y 5 es muy corrupto. El Barómetro muestra que éste alto puntaje de la policía y el poder judicial sucede al momento de pedir sobornos a los ciudadanos, cosa que forman parte del ciclo de la corrupción¹⁹.

Por último, acorde al Índice de la Percepción de la Corrupción, citado por Muñoz (2016) en lo sucesivo IPC, entre los años 2007 y 2013, el Estado venezolano obtuvo un promedio de 1.9/10 y se ubicó en la posición 161 de los países más transparentes del mundo. Éste índice clasifica países según el grado de corrupción que se percibe como existente entre los funcionarios públicos y políticos. El IPC refleja opiniones de todo el mundo, incluyendo aquellas de expertos que residen en los países evaluados. Va de 10 (altamente transparente) a 0 (altamente corrupto).

Bergen (2016) -citado por Muñoz (2016)- explica que existe una opacidad de la información oficial en cuanto a los datos estadísticos por los organismos del Estado. Por ejemplo: el Banco Central de Venezuela ya no entrega cifras imprescindibles para el análisis económico, el Ministerio de Salud oculta los informes epidemiológicos y el Ministerio del Interior, maquilla los datos sobre crímenes. Hay datos que no se han podido revelar y son de gran importancia para analizar la situación sanitaria y económica del país, sobre todo con la caída del precio del petróleo en el año 2014.

Lo mencionado busca un enlace con un aspecto importante de los gobiernos populistas que se va a tener en cuenta para la investigación, que es la inversión del presupuesto estatal en políticas públicas. Tal situación predominó en el desarrollo de las Misiones Bolivarianas establecidas por Hugo Chávez en el año 2003, que marcó un antes y después de popularidad en su mandato. Tales políticas públicas abarcan materias como educación, salud, vivienda y alimentación.

Las misiones representan el mayor esfuerzo público que haya conocido la nación para enfrentar corresponsablemente las necesidades del pueblo venezolano, como medio para garantizar su plena incorporación al desarrollo local y nacional. Adicionalmente, su ejecución promueve la superación de la democracia representativa y el Estado capitalista, hacia la consolidación de una democracia participativa genuinamente original, construida codo a codo por el gobierno revolucionario y el pueblo en revolución (Ministerio de Educación e Información, 1999)

¹⁹ Establecido así por Cobus de Swardt Director Internacional de Transparency International en el año 2007. Véase en https://www.transparency.org/news/pressrelease/20071205_hasta_en_los_paises_ricos_el_soborno_golpea_mas_a_las_familias_pob

Se establece que las Misiones Bolivarianas instauradas por Chávez lograron su cometido. Basándose en cifras del Banco Mundial (2017) se determinó una reducción de la pobreza en casi un 17%, desde 1999 que se encontraba en un 49.5%, hasta el 2013, ubicándose en un 32%. La pobreza extrema también se redujo de 21.7% a 9.8%. Al entonces disminuir significativamente los índices de pobreza, se considera que los sectores populares venezolanos razonaban que efectivamente el sistema de Misiones funcionaba.

En el año 2008, para Matos & Vargas (2008), empezó un proceso de desencanto de amplios sectores de la población, por la insatisfacción de necesidades básicas, por partes de aquellos han apoyado a un régimen que pareciera postergar sus promesas. Las coautoras explican que muchas de estas protestas y demandas sociales se deben a la falta de mantenimiento y la desaceleración en la inversión dedicada a las mismas.

Para las investigadoras mencionadas, hay tendencia a confundir lo social con lo asistencial y en última instancia, se le sigue considerando como un factor de legitimación de las acciones del gobierno, lo que no fortalece la construcción de ciudadanía, sino que por el contrario, incrementa la extrema polarización ideológica existente. Debido a esto, se considera que la sociedad civil, por recibir los beneficios de las Misiones Bolivarianas, avala las acciones del gobierno chavista. Pareciera entonces excluir a un sector de la población el aprovechamiento de tales políticas, por no encontrarse a favor de los ideales del expresidente.

En este sentido, se reitera que las estadísticas oficiales del gobierno de Venezuela están entre las más opacas que existen en el mundo y no se encuentran presentes al momento de analizar la efectividad de los planes sociales diseñados por el Ejecutivo (Rodríguez, citado por Doval, 2017), por lo que, no habría forma de justificar los gastos sociales por de parte de PDVSA 133.5 millardos de dólares entre los años 2004 y 2013 de dólares, que de ellos, 51.4 fueron destinados a las misiones sociales (cifras dadas por CEDICE Libertad en el 2014)

Concreta la idea Hidalgo (2008), quien establece que las Misiones Bolivarianas se ajustan al modelo socialista de inclusión e igualdad social, de democracia participativa y protagónica. Sin embargo, en términos técnicos son muy difíciles de evaluar debido a la escasez de datos y en ocasiones a la falta de sistematización de la información dado el elevado número de organismos involucrados. Se entiende entonces que estas políticas públicas propuestas por Hugo Chávez, carecen de datos

estadísticos para poder medir su eficacia y eficiencia, pudiendo ser un ejemplo de discontinuidad administrativa, donde en ese aspecto y a nivel de las demás instituciones del Estado –anteriormente mencionadas- bajo la óptica internacional, son susceptibles también a ser afectadas por altos índices de corrupción.

Conclusiones

Desde el momento de la llegada al poder, Hugo Chávez supo aglutinar las disconformidades que un sector de la población tenía en contra del antiguo sistema político del momento. Es por lo que, en base a una reforma constitucional en 1999, Venezuela se transformó en un Estado paternalista que permitió establecer un exacerbado número de políticas públicas que actualmente han sido abandonadas y a su vez, no se han podido verificar bajo los criterios de eficiencia. Aquí, es importante entender que los índices demostrados de corrupción en el Estado venezolano, pone en peligro el correcto funcionamiento de las instituciones públicas. Producen un desvío de fondos, aumentan los costos de los servicios y reducen la eficiencia económica y la productividad, en base a una discontinuidad administrativa.

Por otro lado, se considera que en la historia política venezolana, Chávez con su carisma, ha sido el líder más popular de todos los tiempos, pero bajo los ideales de un socialismo mutado, que demuestra de forma abierta la exclusión de un sector de la población, atenta con derechos básicos como la libertad de expresión, situación que empeoró con la enmienda constitucional del año 2009 que permitió desde entonces las reelecciones inmediatas e indefinidas, atentando contra la alternancia en el poder. Básicamente Venezuela desde el año 1998, ha seguido una misma corriente de pensamiento, que ha llegado incluso a afectar la pluralidad política.

En concordancia con Muñoz (2016) se reitera el criterio que todos estos factores, unidos a lo señalado con anterioridad en cuanto al uso de estrategias populistas, ha llevado a Venezuela uno de los países más corruptos de América Latina, con enormes tasas de inflación, donde no haya una garantía de protección hacia los derechos humanos y no se pueda controlar las tasas de inseguridad.

Referencias Bibliográficas

Leyes.

ASAMBLEA NACIONAL. 2010. **Ley Orgánica de las Comunas**. Gaceta Oficial N° 6011 (Extraordinaria)

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. 2000. **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Gaceta Oficial de la República de Venezuela No. 5.453 (Extraordinaria)

Documentos en línea.

BANCO MUNDIAL. 2017. **Venezuela: Panorama General**. En <http://www.bancomundial.org/es/country/venezuela/overview>. Fecha de consulta: 04 de julio de 2018.

BREWER, ALLAN. 2009. **Razones del voto “no” en el referéndum sobre la constitución de 15 de diciembre de 1999**. En <https://www.uma.edu.ve/admini/ckfinder/userfiles/files/ABC%20Constitucion%201999.pdf>. Fecha de consulta: 04 de julio de 2018.

BUENO, Gildardo. 2013. **El populismo como concepto en América Latina y Colombia**. En <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n42/n42a06.pdf>. Fecha de consulta 13 de junio de 2018.

CASULLO, María. 2014. **¿En el nombre del pueblo? Por qué estudiar al populismo hoy**. En http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012014000200001. Fecha de consulta 06 de julio de 2018.

CEDICE LIBERTAD. 2014. **Ascenso y vulnerabilidad del gasto público social**. En <http://cedice.org.ve/wp-content/uploads/2015/02/AS-CENSO-Y-VULNERABILIDAD-DEL-GASTO-P%20C3%9ABLICO-SOCIAL-FINAL.pdf>. Fecha de Consulta 06 de julio de 2018.

CHARAUDEAU, Patrick. 2009. **Reflexiones para el análisis del discurso populista**. En <http://www.dissoc.org/ediciones/v03n02/DS3%282%29Charaudeau.pdf>. Fecha de consulta: 04 de julio de 2018.

DOVAL, Andrea. 2017. **Políticas sociales del gobierno no han logrado erradicar la pobreza**. En <http://uma.edu.ve/periodico/2017/02/01/politicas-sociales-del-gobierno-no-logrado-erradicar-la-pobreza/>. Fecha de consulta: 04 de julio de 2018.

FEREIRA, Humberto & MÁRQUEZ, Ivanna. **Violencia social y simbólica en Venezuela: un estudio a partir del discurso presidencial de Hugo Chávez durante los años 1999 y 2012**. En <http://200.35.84.131/portal/bases/marc/texto/3101-15-08564.pdf>. Fecha de consulta 05 de julio de 2018.

GIANFORCHETTA, Nino. 2011. **La Democracia Venezolana en el contexto de la Constitución de 1999: Entre el Es y el Deber Ser**. En <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/08762.pdf> fecha de consulta 05 de julio de 2018.

GONZÁLES, Osmar. 2007. **Los orígenes del populismo latinoamericano: Una mirada diferente**. En http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082007000300005. Fecha de consulta 13 de junio de 2018.

HIDALGO, Manuel. 2008. **Venezuela: populismo y democracia en tiempos de Chávez**. En https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/4495/DT_13_2008.pdf?sequence=5. Fecha de consulta 12 de junio de 2018.

LA PRENSA. 2013. **Figura de Chávez marca la campaña electoral**. En <https://www.laprensa.com.ni/2013/04/04/internacionales/140952-figura-de-chavez-marca-la-campana-electoral>. Fecha de consulta 05 de julio de 2018

MATOS, Ruth & VARGAS, Eglee. 2008. **Algunas reflexiones sobre las misiones desde la perspectiva de los beneficiarios**. En http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-85972008000300006. Fecha de consulta 04 de julio de 2018.

MINISTERIO DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN. 2006. **Las Misiones Bolivarianas**. En <http://minci.gob.ve/wp-content/uploads/downloads/2013/02/lasmisionesbolivarianas.pdf>. Fecha de consulta 06 de julio de 2018.

REUTERS. 2018. **¿Quién necesita a Chávez? Líder venezolano impulsa su imagen camino a las elecciones**. En <https://lta.reuters.com/article/domesticNews/idLTAKBN1IA1PZ-OUSLD>. Fecha de consulta: 05 de julio de 2018.

RIVAS, José. 2012. **La experiencia populista y militarista en la Venezuela contemporánea**. En <https://www.icps.cat/archivos/WorkingPapers/wp307.pdf?noga=1> Fecha de Consulta 13 de junio de 2018.